



Cátedra de
Sindicalismo
y diálogo social
Universidad de Valladolid

NOTA INFORMATIVA SOBRE LA *TERCERA EDICIÓN* DEL TÍTULO DE ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN SINDICALISMO Y DIÁLOGO SOCIAL

En fecha de 19 de junio de 2018, la Comisión del Consejo de Gobierno de la Universidad de Valladolid ha aprobado la **tercera edición** del Título de Especialista Universitario en Sindicalismo y Diálogo Social.

Dicho Título Propio se impartirá el próximo curso 2018/2019 en la Facultad de Comercio de la Universidad de Valladolid durante los meses de octubre a la primera semana de junio, con las dos modalidades de impartición siguientes, opcionales para el alumnado:

Opción presencial: 300 horas lectivas a impartir los **viernes**, en jornada intensiva, con un horario de **9:00 a 14:00 y de 15:30 a 20:30**, repartido en sesiones alternas de dos horas y media.

Opción semipresencial: 300 horas lectivas, 100 de ellas de carácter presencial y 200 en modalidad a distancia. Los créditos en modalidad presencial serán de libre configuración para el/la alumno/a, con el único requisito de que 60 de esas 100 horas lectivas presenciales se dediquen a las materias de Derecho del Trabajo.

Para ambas opciones el precio de la matrícula será de **1.000 euros** que podrán abonarse en dos pagos fraccionados (enero y marzo de 2019). El **periodo de preinscripción** comenzará el 2 de julio de 2018 y el de **matriculación comprenderá del 1 de septiembre al 20 de septiembre de 2018**.

Los criterios de acceso al Título son los contemplados en el Reglamento de Cursos de Posgrado, a cuya excepción prevista en el artículo 3 a) decidió acogerse la Comisión Académica del Título, con el objetivo de permitir el acceso a todas las personas, **aun no teniendo formación**

universitaria, ni cumpliendo los requisitos generales de acceso a la Universidad de acuerdo con la legislación vigente. De este modo, y a diferencia de los Títulos Masters, a la formación reglada y sistemática que ofrece este Título, podrá acceder no sólo el alumnado universitario egresado o de los últimos cursos, sino también aquellas personas que, teniendo o no titulación previa de ningún nivel, estén interesadas y/o directamente relacionadas con los temas objeto del Título, como son los representantes sindicales y unitarios, los responsables de los departamentos de recursos humanos de las empresas, así como el personal al servicio de las Administraciones Públicas (funcionarios y personal laboral) con responsabilidades en las políticas públicas del ámbito estatal, autonómico y local.

El Título consta de un total de **30 créditos (300 horas lectivas)** repartidos en **doce módulos** que proporcionarán al alumnado una visión completa y multidisciplinar del Sindicalismo y el Diálogo Social. Los doce módulos de estudio son los siguientes: **Historia, Antropología, Filosofía, Sociología, Economía, Derecho Constitucional, Derecho del Trabajo (Parte General, Derecho Individual del Trabajo, Derecho Sindical y Diálogo Social), Igualdad de Género, Derecho Internacional Privado y de la Unión Europea y Derecho Mercantil.**

La impartición de la docencia se lleva a cabo por un profesorado altamente cualificado y especializado en cada una de las materias objeto de estudio, tanto de la propia Universidad de Valladolid, como de otras Universidades españolas (Salamanca, León, Madrid, Valencia, Castilla La Mancha, Barcelona y Sevilla), contándose además con la imprescindible participación de profesionales de la judicatura, el arbitraje, la abogacía, del sindicalismo y personal técnico de la función pública, entre otros, lo que dota al título de una alta calidad científica, académica y profesional.

El Comité Académico del Título está coordinado por la profesora de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, **Ana Murcia Clavería**, actual directora de la **Cátedra Sindicalismo y Diálogo Social** creada en la UVA en octubre de 2015. La puesta en marcha del Título Propio es uno de los objetivos académicos que impulsaron la constitución de la Cátedra Universitaria cuya impartición el próximo curso 2018-2019 supone la consolidación de dicho objetivo y la materialización de uno de los retos más ambiciosos de la citada Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social.

La Cátedra, por iniciativa de los sindicatos promotores, Comisiones Obreras y Unión General de Trabajadores, de Castilla y León, financiará hasta cinco becas de media matrícula entre el alumnado que lo solicite y

que cumpla con los requisitos que establece la legislación vigente para su concesión.

Información y solicitudes, en la web de la Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social de la Universidad de Valladolid:
(<http://albergueweb1.uva.es/catedra-sindicalismo-dialogo-social/>)

Cátedra de Sindicalismo y Diálogo Social

Universidad de Valladolid

25 de Junio 2018